

## PRL PARA PERSONAL DE OFICINAS DE EMPRESAS DEL SECTOR METAL

**Dirigido a:**

Personal de oficinas de empresas del sector metal.

**Objetivos:**

Las personas trabajadoras del sector, deberán formarse, en su totalidad, en los contenidos y duraciones de los ciclos formativos de su puesto de trabajo u oficio establecidos en el Convenio. Siendo la Tarjeta Profesional del Sector del Metal (TPM) el documento expedido por la Fundación del Metal para la Formación, la Cualificación y el Empleo (FMF) que constituye la forma de acreditar la formación específica recibida por la persona trabajadora en materia de prevención de riesgos laborales.

El plazo para acreditar la impartición de la formación en prevención de riesgos laborales finaliza el 1 de octubre de 2022, pudiendo ser exigida en caso de una Inspección de Trabajo.

-Contribuir a la determinación de las cualificaciones y competencias profesionales específicas del sector del Metal en materia de seguridad y salud en el trabajo.

**Contenidos formativos:**

A. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.

B. TÉCNICAS PREVENTIVAS:

- Pantallas de visualización
- Medidas de emergencia. Conocimientos básicos.
- Primeros auxilios, mantenimiento de botiquín, etc.

C. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:

- Mobiliario adecuado frente a los riesgos posturales y ergonómicos, etc.
- Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
- Observar y conocer los riesgos y las medidas preventivas necesarias.

- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo, iluminación, ambiente de trabajo.

#### D. DERECHOS Y OBLIGACIONES:

- Marco normativo general y específico.
- Divulgación y participación.

#### E. SEGURIDAD VIAL

- Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
- Observar y conocer los riesgos y las medidas preventivas necesarias.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo, iluminación, ambiente de trabajo.

#### D. Derechos y obligaciones:

- Marco normativo general y específico.
- Divulgación y participación.

E. Seguridad vial.

**Duración:** 6 Horas

**Fecha Inicio:** 01-03-2026

**Fecha Fin:** 28-03-2026

**Horario:** CONSULTAR PROXIMAS FECHAS

**Lugar Impartición:** AVENIDA DE ALICANTE, 73 VILLENA

**Precio:** 68,00€ (50% del importe del curso al formalizar la matrícula y el resto al inicio del curso)

**Descuentos:** PRECIO UNICO

**Tipo de Formación:** Prevencion de riesgos laborales

**Requisitos:** Consultar

**Calendario:** Estamos actualizando el contenido, perdona las molestías.

\* *Delfín Formación es una entidad inscrita y acreditada en el registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo de la Comunidad Valenciana.*

\* *Si tienes cualquier duda, por favor llámanos al 965 34 06 25 o envíanos un WhatsApp al 607 74*

52 82, te responderemos lo más rápido posible.

\* Sólo se considera como alumno/a matriculado/a en el curso a aquella persona que haya completado la ficha de inscripción y pagado el importe total de la acción formativa antes del inicio del curso. Delfín formación se reserva el derecho a anular o aplazar este curso si no se llega a cubrir un mínimo de inscripciones.

